



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.



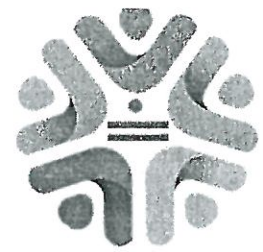
PERIODO 2015-2018

NORMA PARA ARMONIZAR LA PRESENTACION DE LA INFORMACION ADICIONAL DEL PROYECTO
DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2015

MUNICIPIO DE CANDELARIA		IMPORTE
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015		
CLASIFICACION POR OBJETO DE GASTO		
TOTAL		\$
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$79,923,324.4
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$51,360,114.44
1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$0.00
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$15,961,554.54
1400	SEGURIDAD SOCIAL	\$4,723,917.96
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$5,460,550
1700	PREVISIONES	\$2,417,187.46
2000	MATERIALES Y SUMINISTRO	\$18,381,595.15
2100	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos de oficiales	\$4,100,749.57
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$1,702,911.47
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$1,810,550.00
2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorios	\$375,450.00
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$7,294,849.19
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$647,166.00
2800	Materiales y suministro para seguridad	\$68,000.00
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$2,381,918.92
3000	SERVICIOS GENERALES	\$40,394,504.18
3100	SERVICIOS BÁSICOS	\$17,561,337.35
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$712,150.00
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$2,865,696.06
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$267,000.00
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$415,594.70
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$887,550.00
3700	Servicios de traslados y viáticos	\$1,972,517.27
3800	SERVICIOS OFICIALES	\$8,303,675.00
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$3,408,983.80



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.



PERIODO 2015-2018

4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTROS SERVICIOS	\$24,014,894.05
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$13,630,704.05
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$3,209,265.15
4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00
4400	AYUDAS SOCIALES	\$7,174,924.85
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$3,639,202.72
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$636,792.94
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$90,949.99
5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$468,746.04
5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$0.00
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$343,507.25
5800	BIENES INMUEBLES	\$2,000,000.00
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	\$99,206.50
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$105,482,193.50
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$105,482,193.50
9000	DEUDA PÚBLICA	\$0.00
9100	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00
9200	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$0.00

AUTORIZO

C. SALVADOR FARIAS GONZALEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL



REVISO

C.P. JUAN JOSE CORTES CALDERON

TESORERO MUNICIPAL

Vo. Bo.

C.P. FLAVIO DE LEON RAYO

SÍNDICO DE HACIENDA